



# **Módulo 6: La importancia de la institucionalidad social y la Rectoría para gestionar de modo integral la protección social no contributiva, con foco en la pobreza extrema**

***Carlos Maldonado Valera***

*División de Desarrollo Social de la CEPAL*

**Taller de Capacitación en Protección Social**  
*Enfoques, Institucionalidad y Rectoría*

Tegucigalpa, 13 de junio de 2023

## Contenidos:

### 1. Del análisis a la implementación: ¿Qué es la institucionalidad social?

**Dimensiones: Jurídico Normativa (ARSDI, 2019); Organizacional; Dimensión Técnico Operativa; Dimensión Financiera**

### 2. Antecedentes sobre la Institucionalidad social en la región

### 3. Algunos desafíos institucionales compartidos en la región



NACIONES UNIDAS

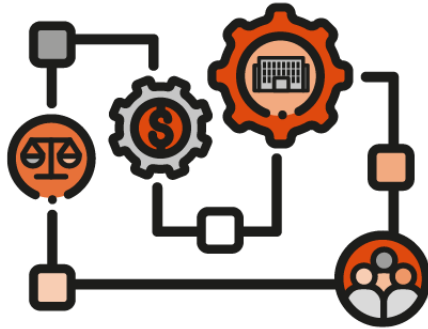
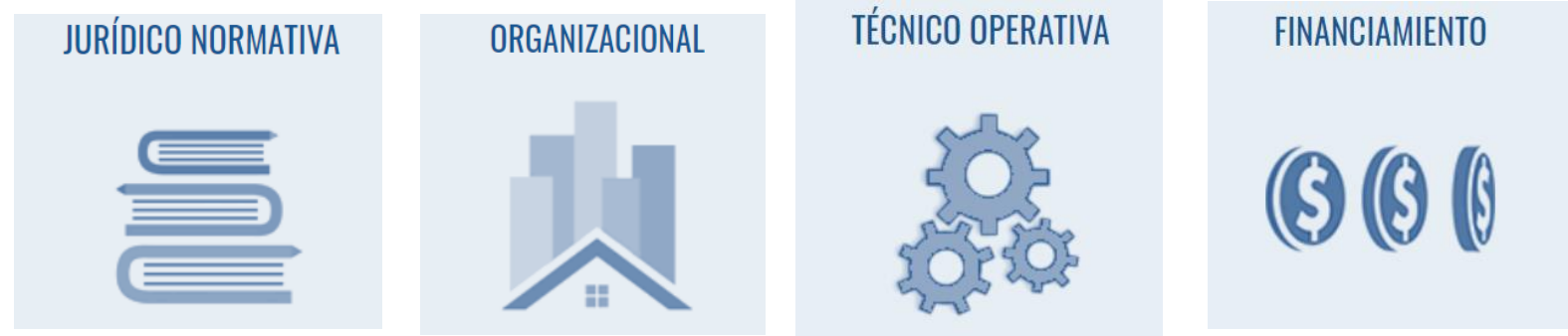


Trabajando por  
un futuro productivo,  
inclusivo y sostenible

CEPAL

# 1.

## Marco de análisis de la institucionalidad social



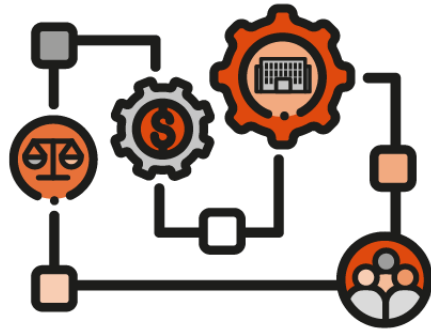
### **Institucionalidad social:**

Conjunto de reglas, capacidades y estructura organizacional sobre (y con) los que se gestiona y financia a política social.

### **Autoridad social:**

Instancia-ministerio a cargo de la función de gobierno de la política social; que detenta el poder de definir y priorizar objetivos, líneas de acción, orientaciones, modelos de gestión, normas, estándares y regulaciones de la política social. Quien dirige-coordina la institucionalidad. El organismo rector.

## Conceptos clave y dimensiones de la institucionalidad social



Define los compromisos del Estado con la garantía de derechos y la base legal de la institucionalidad social vigente en los países, nivel de prioridad:

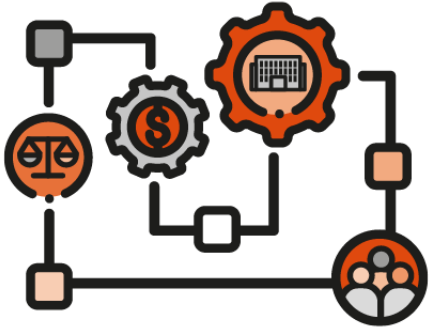
### Internacional:

- Adhesión y ratificación de convenios y tratados internacionales

### Nacional:

- La presencia de las distintas temáticas sociales en los textos constitucionales
- La existencia de leyes y normativas específicas.

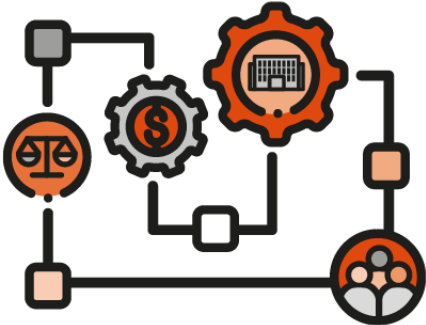
## Conceptos clave y dimensiones críticas de la institucionalidad social



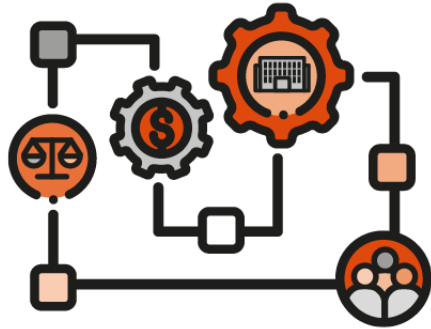
### División del trabajo al interior del Estado

- Estructura gubernamental del área social a nivel central, así como su grado de autonomía, especialización, relación e importancia relativa en comparación con otras áreas sectoriales del gobierno;
- Características organizacionales y autoridad social;
- Mecanismos de coordinación horizontal y vertical;
- Políticas de Recursos Humanos para implementar los programas de protección social;
- Qué instancias participan en la atención a problemáticas (pobreza, protección social) y a grupos específicos de población (ciclo de vida y transversales);

# Conceptos clave y dimensiones críticas de la institucionalidad social



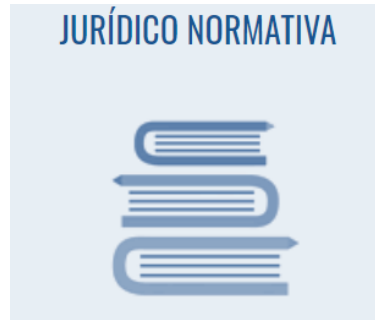
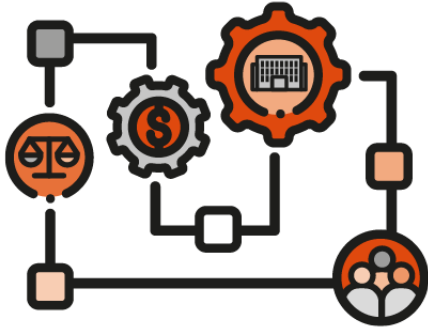
## Conceptos clave y dimensiones críticas de la institucionalidad social



Las capacidades, instrumentos y herramientas de gestión para la implementación de la política pública/social

- Planeación
- Seguimiento
- Sistemas de Información y tecnologías de la información
- Evaluación, monitoreo y control de gestión
- Participación
- Rendición de cuentas y transparencia

## Conceptos clave y dimensiones críticas de la institucionalidad social



Volumen relativo de recursos movilizados para la inversión social, en términos de:

-**Prioridad fiscal y ciclicidad,**  
-**Estabilidad y tendencia de los montos de inversión destinados a cada función social, por ejemplo en :**

- **Protección Social contributiva y no contributiva**
- **Programas sociales**
- **Presupuestos de las entidades del área social**

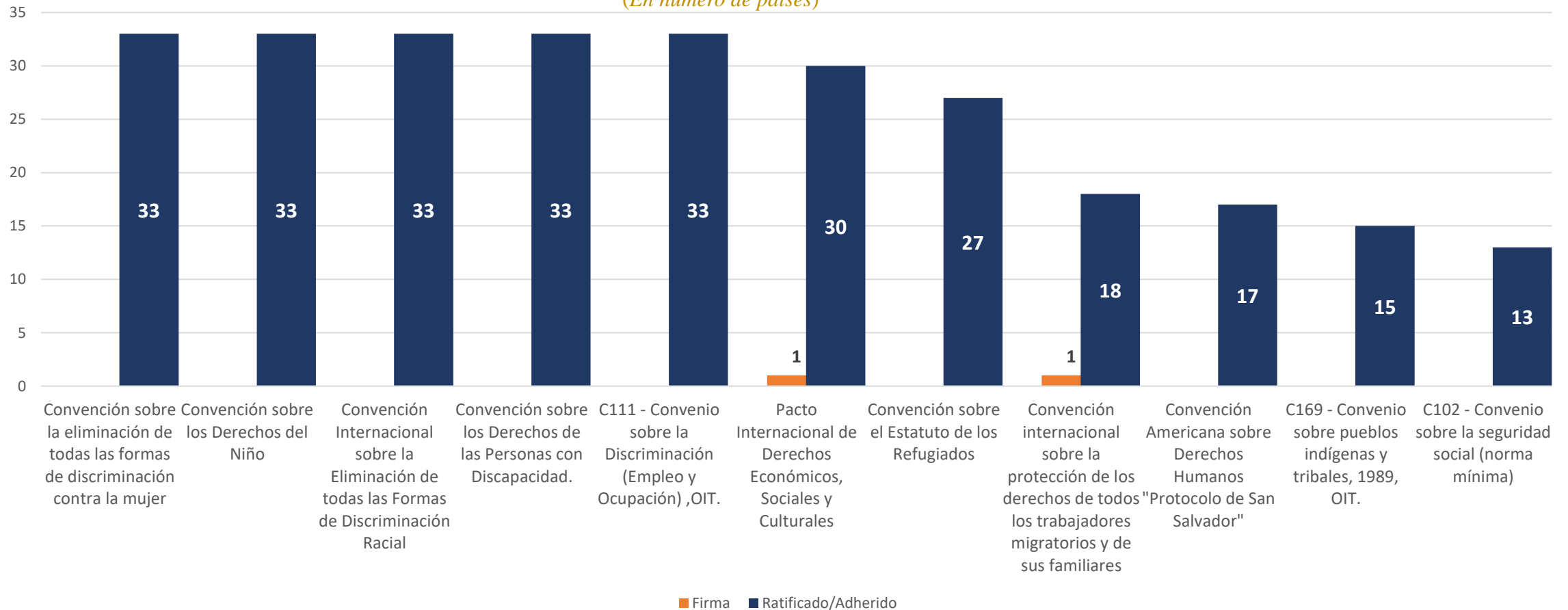




## 2. Antecedentes sobre la institucionalidad social en la región

### Heterogénea ratificación de convenios por parte de los países

**América Latina y el Caribe (33 países): adhesión, firma y ratificación de pactos, convenciones y convenios relacionados con los derechos económicos, sociales y culturales**  
 (En número de países)



# ¿Qué es la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo para América Latina y el Caribe?

La ARDSI es un instrumento técnico y político que busca avanzar hacia la implementación de la dimensión social del desarrollo sostenible y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los países de América Latina y el Caribe. Se fundamenta en **políticas públicas para la intervención en la pobreza, las desigualdades estructurales de la región y sus nuevos desafíos**. Fue aprobada en 2019 durante la Tercera Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe que congrega a los Ministros, Ministras y Altas Autoridades de Desarrollo Social de la región.

## Objetivo general:



## Objetivos específicos:

- 1 Identificar ejes y líneas de acción que salvaguarden y profundicen los **avances en desarrollo social**.
- 2 Promover **políticas públicas de calidad en desarrollo social** que viabilicen el ejercicio de los derechos de toda la población, sin dejar a nadie atrás de la región, erradicar la pobreza y alcanzar crecientes niveles de inclusión social e igualdad.
- 3 **Hacer frente a los nudos críticos** que obstaculizan el desarrollo social en América Latina y el Caribe.
- 4 Afianzar el posicionamiento de la dimensión social de la Agenda 2030 y del **rol de los Ministerios de Desarrollo Social en la agenda pública**.
- 5 Favorecer **espacios de cooperación regional y subregional** para profundizar el avance hacia el desarrollo social inclusivo.

# Principios de la Agenda de Desarrollo Social Inclusivo:



**Enfoque de derechos** como horizonte normativo



**Empoderamiento y autonomía** de las personas



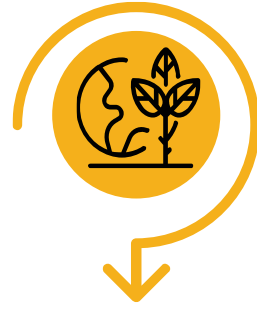
**Vida digna y bienestar** progresivo



**Enfoque de universalismo sensible a las diferencias**



**Lógica redistributiva y de solidaridad con sost. financiera**



**Visión sistemática del desarrollo sostenible**



**Políticas públicas de calidad**



**Alianzas y pactos sociales para consolidar políticas de Estado**

**4 ejes de acción de la agenda:**



# Eje 1: Sistemas de protección social universales (ARDSI)

## Líneas de acción: ejemplos 8/15)

1

Fortalecer sistemas de protección social integrales y universales y que, en su diseño y operación y en el de sus políticas y modelos de intervención, **consideren transversalmente los enfoques de derechos, de género, étnico y racial, de ciclo de vida, territorial y de discapacidad**

2

Establecer **mecanismos de trabajo interinstitucional que involucren a las diversas entidades del área social, laboral y económica** y posibiliten ampliar el alcance del sistema de protección social, articular roles y coordinar modelos de implementación conjuntos, a nivel central y descentralizado (...). Fortalecer los vínculos entre las políticas de protección social y las de inclusión social”....

3

Avanzar en la consolidación de la **garantía de un nivel de ingresos básico para todas las personas**, priorizando a las personas en situación de pobreza y extrema pobreza (...) Considerar una transferencia universal para la infancia y el ingreso básico de ciudadanía como política activa de los sistemas de protección social (...).

4

Transitar hacia una creciente **articulación entre los componentes de los sistemas de protección social**.

5

Fortalecer la **garantía de acceso a la educación, la salud y la vivienda** para el ejercicio de los derechos de la población, promoviendo las articulaciones entre las políticas sectoriales y de protección social y procurando contribuir al aumento de la cobertura de estos sectores, con especial atención a la población más afectada por la pobreza y la exclusión social.

6

**Incorporar el cuidado en los sistemas de protección social, articulando sus instrumentos con los demás componentes** desde una perspectiva de igualdad de género y de derechos y de promoción de la corresponsabilidad y avanzando en su universalización.

7

Definir un conjunto de instrumentos adecuados a las **necesidades de protección social que enfrenta la población (...) en situación de vulnerabilidad socioeconómica y está altamente expuesta a retornar a la pobreza**, garantizando la protección de sus ingresos y el acceso a mecanismos de inclusión social y laboral.

8

Incorporar en el diseño de las políticas de protección social el principio de **búsqueda activa para llegar a toda la población en situación de pobreza y vulnerabilidad**, con sistemas integrados de información social que permitan avanzar en la identificación de los requerimientos de las diversas poblaciones, facilitar su acceso a la protección social y cerrar las brechas existentes.

# Eje 3: Una institucionalidad social fortalecida (ARDSI) (1)

## Líneas de acción: ejemplos 7/10)

### I Establecer, formalizar y fortalecer la institucionalidad social

a **Adaptación de los marcos jurídicos nacionales a los mandatos de los principales instrumentos de derecho internacional** relacionados con la garantía de los derechos humanos.

b Fortalecer el **marco jurídico normativo de los ministerios, secretarías y entidades colegiadas a cargo de las políticas de desarrollo social**, así como de las entidades subnacionales y autónomas que participan en la gestión de la política social en los países

c Elaborar **marcos normativos y de diseño de política que garanticen el reconocimiento, bienestar y derechos de los diversos grupos de la población.**

d Crear y fortalecer **los mecanismos de participación activa** de la población destinataria y organizaciones de la sociedad civil en el diseño, implementación y evaluación de las políticas y programas sociales

e Robustecer los **mecanismos de difusión, transparencia y rendición de cuentas** de las prestaciones existentes y su asignación.

f Fortalecer los mecanismos de **coordinación horizontal al nivel del gobierno central** para la gestión de políticas intersectoriales, definiendo una autoridad capaz de asegurar su funcionamiento y articulación, como son los gabinetes sociales, en concordancia con los mandatos de los Ministerios de

g Fortalecer los mecanismos de **coordinación vertical entre los distintos niveles de gobierno** para evitar las duplicidades, favorecer sinergias, profundizar los procesos de descentralización y desarrollo local, reforzar las capacidades técnicas y de información en todos los niveles de gobierno e incrementar la apropiación territorial de las políticas de desarrollo social.

## Eje 3: Una institucionalidad social fortalecida (ARDSI) (2)

### Líneas de acción: ejemplos 4/4)

II

#### Resguardar y consolidar el financiamiento de la política social

a

Priorizar, consolidar y resguardar el financiamiento de la política social, protegiendo y garantizando los recursos, en especial aquellos orientados al bienestar de niños, niñas y adolescentes y de otras poblaciones más vulnerables y con mayores grados de exclusión y discriminación.

b

Fortalecer el **marco jurídico normativo de los ministerios, secretarías y entidades colegiadas a cargo de las políticas de desarrollo social**, así como de las entidades subnacionales y autónomas que participan en la gestión de la política social en los países

c

Promover la **sostenibilidad de las prestaciones de la protección social**, resguardando los niveles de inversión alcanzados, al menos a su valor real y evitando recortes. Abogar por la formulación de reglas fiscales que, consecuentes con la reafirmación del enfoque de derechos, aseguren los recursos necesarios para dar sostenibilidad a las políticas

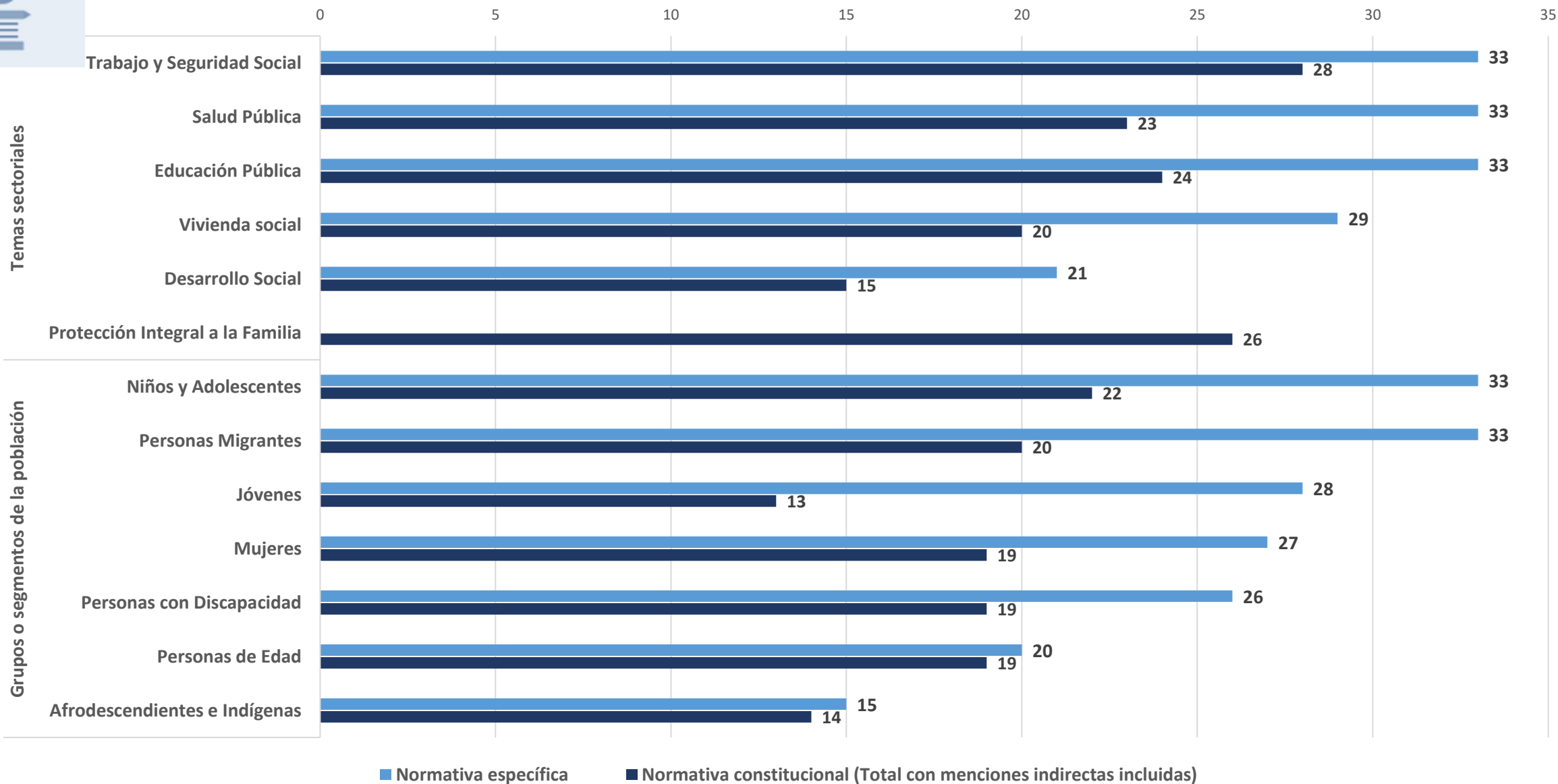
d

Reafirmar a nivel nacional y regional la **concepción de que el financiamiento de la política social debe ser considerado como una inversión** y propiciar el análisis de sus impactos sobre la pobreza y la desigualdad para el avance en las tres dimensiones del desarrollo sostenible (social, económico y medioambiental).



# Variada legislación constitucional y específica en los países

**América Latina y el Caribe (33 países). Normativas constitucionales y específicas en temas sociales**  
*(En número de países)*





## Características de la autoridad social en los países: En general la autoridad colegiada está en o es delegada por la presidencia o vicepresidencia.

### América Latina y el Caribe (21 países): tipo de autoridad que coordina el gabinete social o la principal entidad colegiada intersectorial del área social

País	Autoridad designada por la Presidencia o Vicepresidencia	Ministerio de desarrollo o inclusión social	Entorno familiar o conyugal del ejecutivo	Ministerio coordinador de lo social
Antigua y Barbuda	X			
Argentina	X			
Belice	X			
Bolivia	X			
Brasil		X		
Chile		X		
Colombia	X			
Costa Rica	X			
Ecuador (2008-2017)				X
El Salvador	X			
Guatemala	X			
Haití (2015)			X	
Honduras (hasta 2021)		X		
México	X			
Nicaragua			X	
Panamá		X		
Paraguay	X			
Perú	X			
República Dominicana	X			
Uruguay		X		
Venezuela	X			
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>





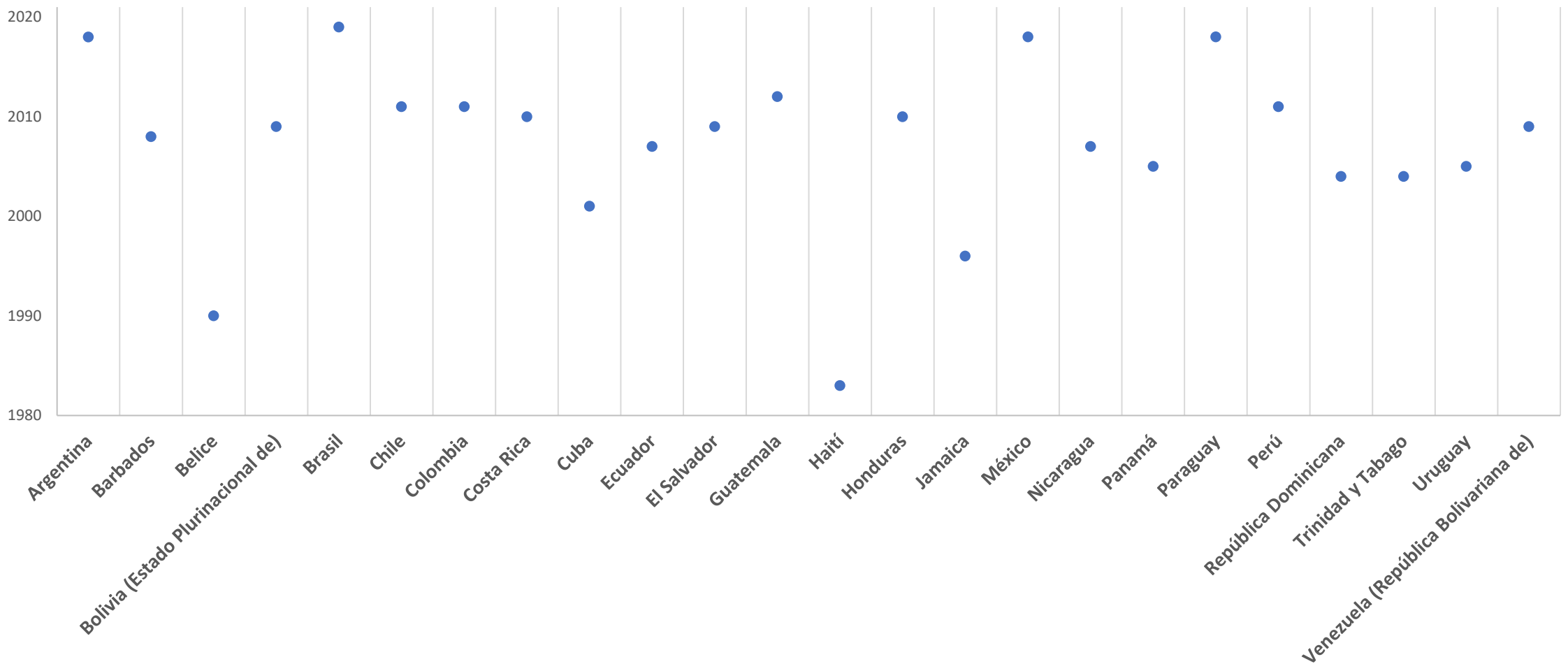
## Características organizacionales y autoridad social. Históricamente, una gran diversidad de modalidades y papel de los MDS

- **Designación desde la Presidencia o Vicepresidencia** (instancia técnica especializada a nivel central del ejecutivo, cuya autoridad está formalizada normalmente por un decreto del poder ejecutivo);
- **Entorno familiar del ejecutivo** (típicamente en la figura de la primera dama, con el rol de coordinar programas de asistencia social);
- **Organismos nacionales de planificación** (su ubicación jerarquizada y funciones permiten potencialmente coordinar las relaciones intersectoriales, pero suelen carecer del requerido nivel de especialización técnica);
- **Ministerio de desarrollo o inclusión social** (ministerio o secretaría con responsabilidades de coordinación con los demás ministerios sociales, aun cuando la superposición de funciones, disparidad de recursos y breve historia de los ministerios sociales hacen difícil su consolidación como autoridad coordinadora de toda la política social);
- **Ministerio coordinador** (organismo designado para mediar y coordinar el conjunto de instancias relevantes del área social, ya sean del gobierno central o de otros niveles de gobierno; el caso más conocido es el de Ecuador que en 2008-2017 adoptó esta modalidad para toda la estructura de gobierno);
- **Entidades colegiadas intersectoriales** (gabinetes sociales o consejos económicos y sociales, compuestos normalmente por los ministros del área social y las direcciones de servicios especializados, presididos por el Presidente, un Vicepresidente o un ministro designado como coordinador, con una secretaría técnica colegiada o radicada en el área de planificación).



# Características organizacionales y autoridad social. Creación reciente de un número importante de ministerios de desarrollo e inclusión social en los países de la región (2021)

## América Latina y el Caribe (24 países): año de creación de los ministerios de desarrollo social



Fuente: Extraído de la Base de Datos de Institucionalidad Social en 2021., Base de datos de CEPAL

<sup>a</sup>: Los países para los que no se tiene fecha de creación del ministerio de desarrollo social no están incluidos en la gráfica (Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Dominica, Granada, Guyana, San Cristobal y las Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Surinam ).

## América Latina y el Caribe (33 países): Mandatos de las instancias de gobierno dedicadas explícitamente al desarrollo social, 2021

País	Ministerio de desarrollo social o equivalente	Mención de Mandatos			
		Pobreza y Desarrollo Social	Protección Social	Cuidados	Coordinación Intersectorial Desarrollo Social
Antigua y Barbuda	Ministry of Social Transformation and the Blue Economy	●	●	●	●
Argentina	Ministerio de Desarrollo Social	●	●	●	●
Bahamas	Ministerio de Servicios Sociales y Desarrollo Urbano	●	●	●	
Barbados	Ministerio de Empoderamiento Popular y Asuntos de Adultos Mayores	●	●	●	
Belice	Ministerio de Desarrollo Humano, Familia y Asuntos de los Pueblos Indígenas	●	●	●	
Bolivia	Ministerio de Planificación del Desarrollo	●	●		●
Brasil	Ministerio da Cidadania	●	●		●
Chile	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	●	●	●	●
Colombia	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	●	●	●	●
Costa Rica	Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social/Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	●	●		●
Cuba	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	●	●	●	
Dominica	Ministerio de Gobernación, Reforma del Servicio Público, Empoderamiento Ciudadano, Justicia Social y Asuntos Eclesiásticos	●	●	●	
Ecuador	Ministerio de Inclusión Económica y Social	●	●	●	●
El Salvador	Ministerio de Desarrollo Local	●	●		●
Granada	Ministerio de Desarrollo Social, Vivienda y Empoderamiento Comunitario	●	●	●	
Guatemala	Ministerio de Desarrollo Social	●	●	●	
Guyana	Ministerio de Servicios Humanos y Seguridad Social	●	●	●	

## América Latina y el Caribe (33 países): Mandatos de las instancias de gobierno dedicadas explícitamente al desarrollo social, 2021

País	Ministerio de desarrollo social o equivalente	Mención de Mandatos			
		Pobreza y Desarrollo Social	Protección Social	Cuidados	Coordinación Intersectorial Desarrollo Social
Haití	Ministerio de Asuntos Sociales y de Trabajo	●	●	●	●
Honduras	Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social (hasta 2021)	●	●	●	●
Jamaica	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	●	●		
México	Secretaría del Bienestar	●	●	●	●
Nicaragua	Ministerio de la Familia Adolescencia y Niñez	●	●	●	●
Panamá	Ministerio de Desarrollo Social	●	●	●	●
Paraguay	Ministerio de Desarrollo Social	●	●	●	●
Perú	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	●	●		●
Rep. Dominicana	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de la Vicepresidencia	●	●		●
San Cristobal y las Nieves	Ministerio de Asentamientos Humanos, Salud Nacional, Seguros y Previsión Social	●	●	●	
San Vicente y las Granadinas	Ministerio de Movilización Nacional encargado de Desarrollo Social, Familia, Género y Asuntos de la Juventud	●	●	●	
Santa Lucia	Ministerio de Equidad, Justicia Social, la Potenciación, Desarrollo de la Juventud, Deportes y Gobierno Local	●	●	●	
Surinam	Ministerio de Asuntos Sociales y Vivienda Popular	●	●	●	
Trinidad y Tobago	Ministerio de Desarrollo Social y Servicios Familiares	●	●	●	●
Uruguay	Ministerio de Desarrollo Social	●	●	●	●
Venezuela	Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales	●	●	●	
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL MINISTERIOS DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>25</b>	<b>21</b>



# Segmentos específicos de la población

## Segmentos de la población a lo largo del ciclo de vida

Infancia y  
Adolescencia

Juventud

Personas Adultas  
Mayores

## Segmentos de la población transversales

Mujeres

Personas con Discapacidad

Afrodescendientes

Pueblos Indígenas

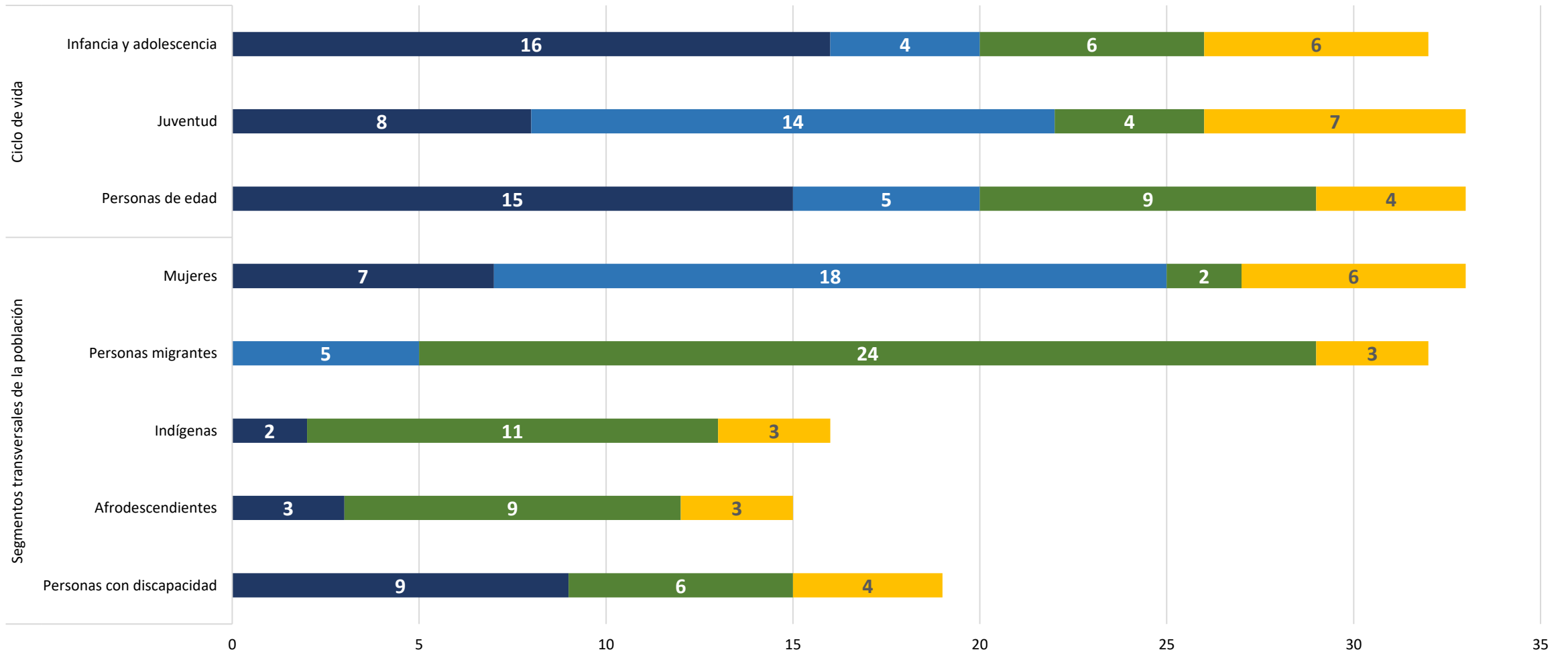
Personas Migrantes



# Instancias a cargo de segmentos específicos de la población

América Latina y el Caribe (33 países): Instancias de gobierno dedicadas explícitamente al desarrollo social con especial atención a segmentos específicos de la población, 2021

■ Ministerio de Desarrollo Social ■ Ministerio Especializado ■ Ministerio de Otra Cartera ■ Presidencia de la República





**Mandatos y misiones** relacionados con el bienestar, la protección, derechos e inclusión social y, en menor medida, con proveer diversas modalidades de cuidado a segmentos específicos de la población.

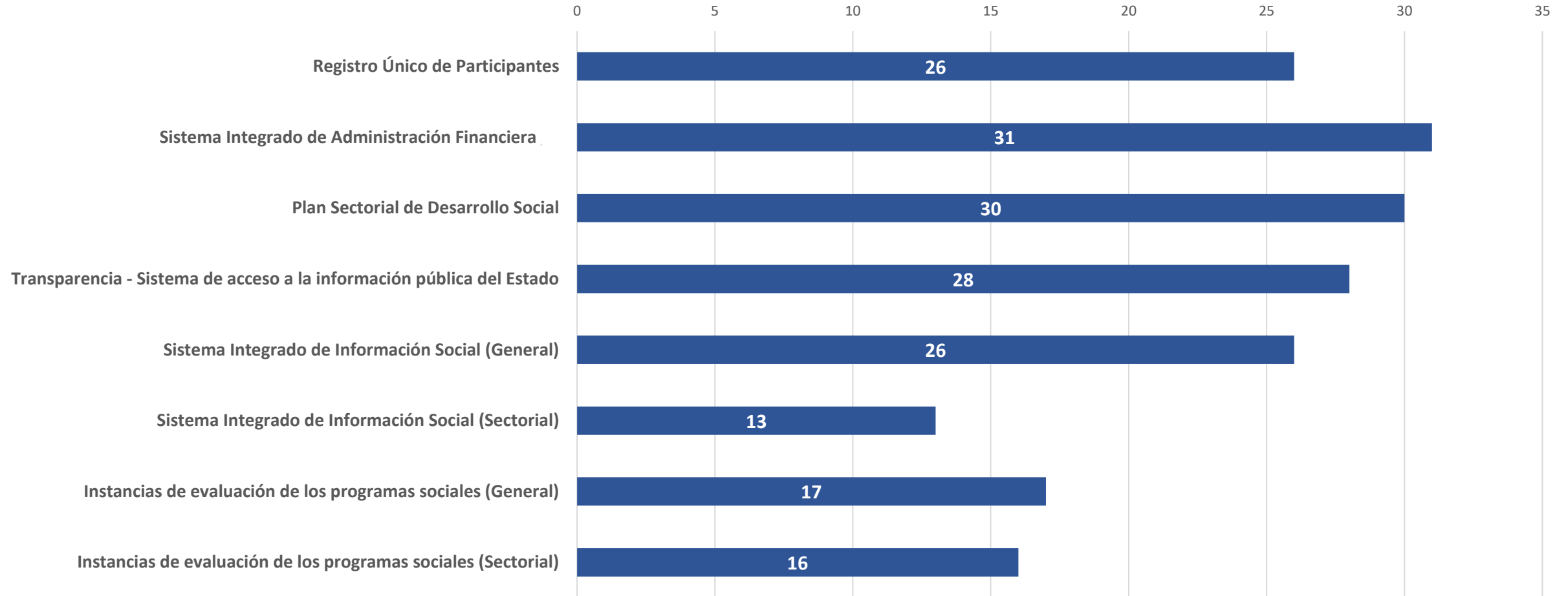
**Estructura organizacional v/s Segmentos de población:** Existen varias modalidades

- I) **Entidades abocadas al desarrollo social que tienen bajo su rectoría instancias encargadas de otros segmentos de la población (MDS)**
- II) **Comisiones Intersectoriales compuestas por diversos ministerios y entidades (Consejo de Infancia)**
- III) **Ministerios específicos centrados en segmentos de población (Ministerio de la Mujer)**



## Dimensión Técnico Operativa y las herramientas de gestión: Avances heterogéneos en los distintos países

**América Latina y el Caribe (33 Países): Síntesis de algunas herramientas de gestión, evaluación y transparencia de los programas sociales, 2021**

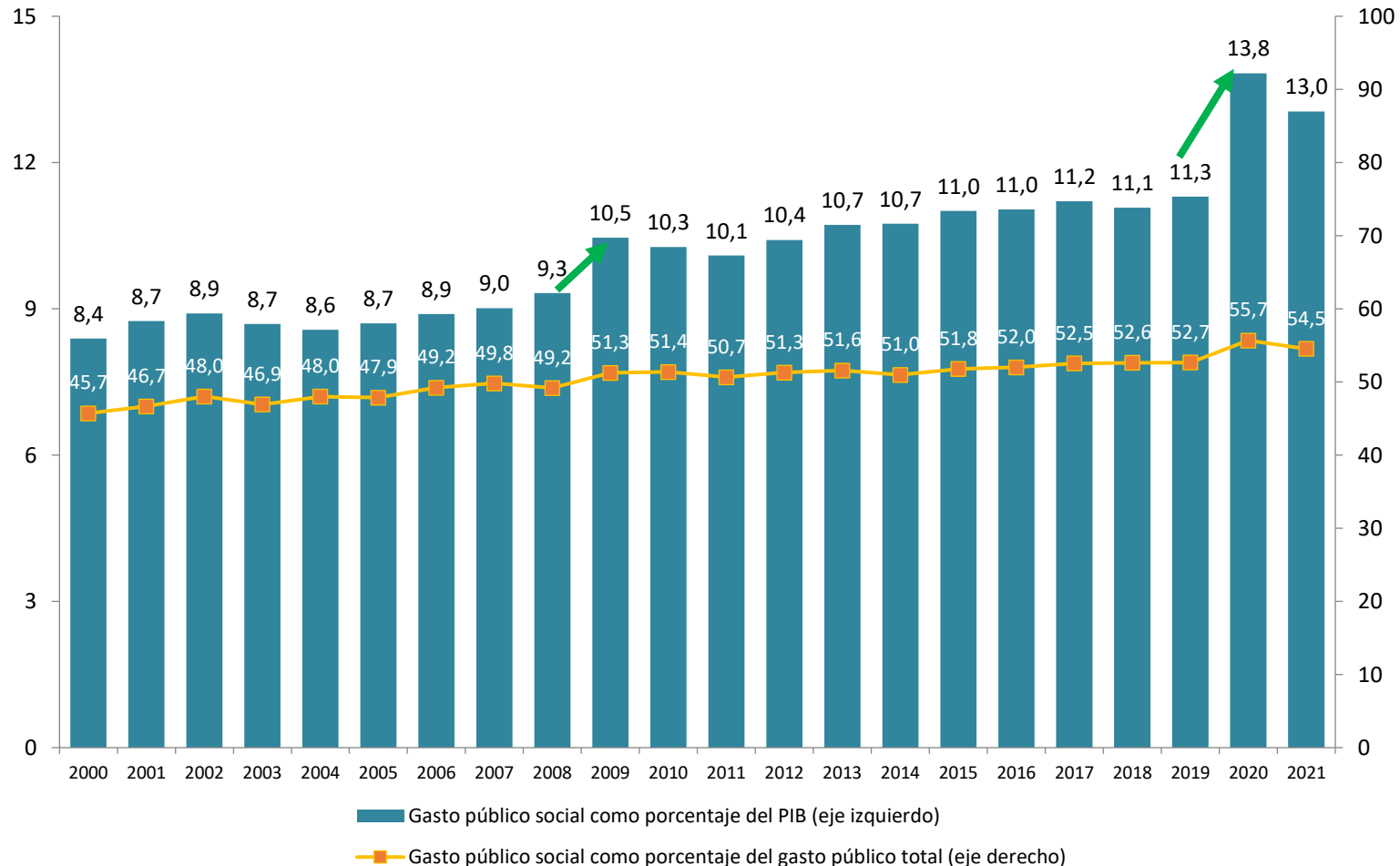






## En América Latina el gasto social alcanzó un 13% del PIB en 2021, nivel inferior a 2020 pero muy superior respecto de las últimas dos décadas

**América Latina (17 países): gasto social del gobierno central, 2000-2021<sup>a</sup>**  
(En porcentajes del PIB y del gasto público total)



El gasto social del gobierno central:

- Disminuyó en promedio **0,8 puntos porcentuales del PIB** entre 2020 y 2021
- **Disminuyó en participación del gasto total, de 55,7% en 2020 a 54,5% en 2021**, pero se mantiene como su componente más importante
- Persiste el desafío de **mantener niveles de gasto social sostenibles** para atender los impactos de crisis sobre crisis, sumada al legado de brechas sociales que se vienen arrastrando del pasado

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los países.

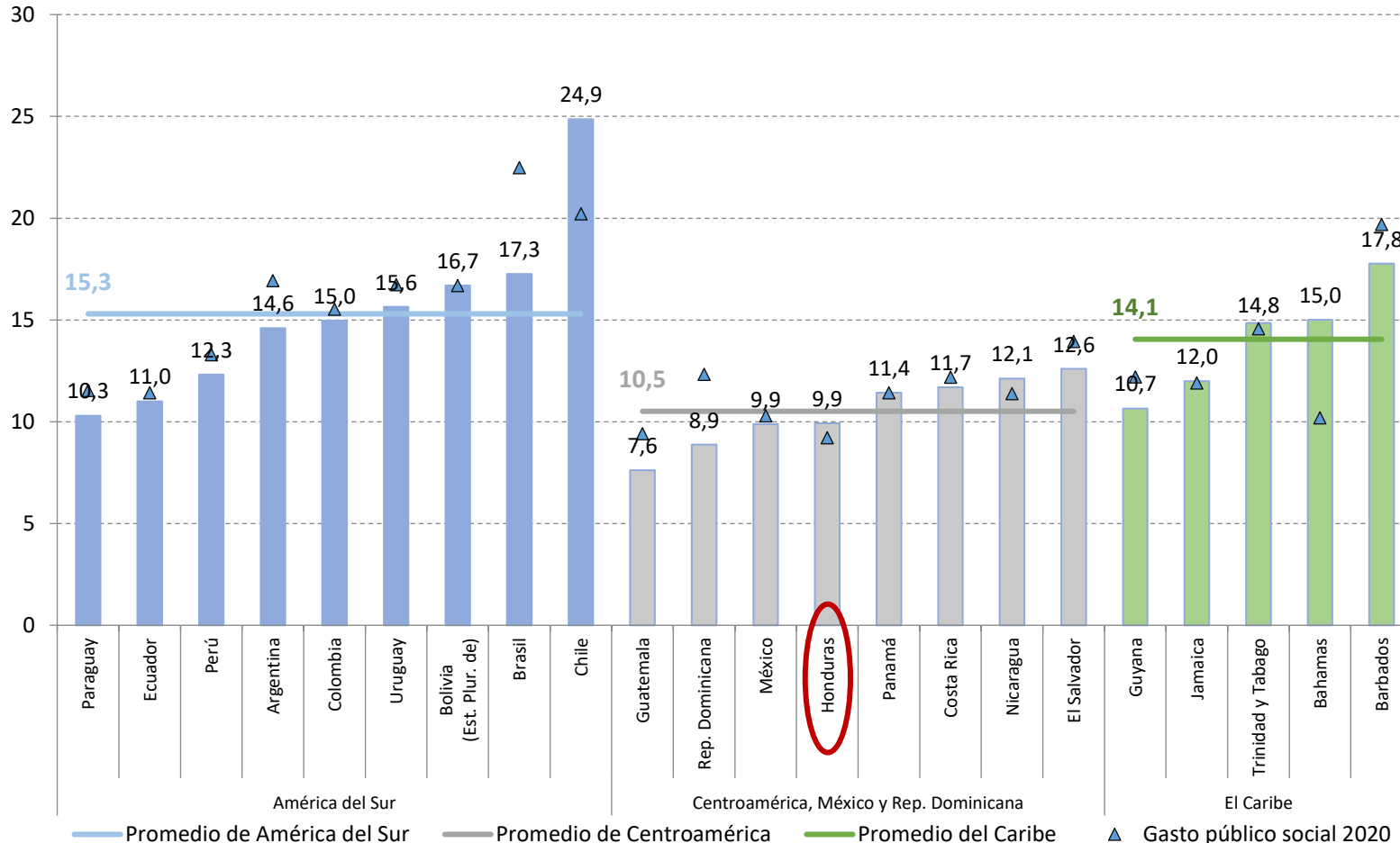
<sup>a</sup> Los promedios corresponden a la media aritmética de los valores de 17 países de América Latina: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. La cobertura del Estado Plurinacional de Bolivia corresponde a administración central y la del Perú a gobierno general. Los datos del Estado Plurinacional de Bolivia y Panamá corresponden a 2020.

Nota: Este nivel de gasto social alcanzado responde a un crecimiento del PIB mayor al crecimiento del gasto social.



## Se mantiene una alta heterogeneidad del gasto social entre países y subregiones: algunos países superan el 17% del PIB, otros no llegan al 10%

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (22 PAÍSES): GASTO SOCIAL DEL GOBIERNO CENTRAL, TOTAL Y SUBREGIONES, 2021 a/  
(En porcentajes del PIB)



- **América del Sur** es la subregión con **mayor gasto social promedio (15,3% del PIB)** y mayor heterogeneidad
- En **Centroamérica, México y Rep. Dominicana** el gasto social promedio alcanzó a 10,5% del PIB y en el **Caribe** 14,1% del PIB
- El **gasto social promedio per cápita** alcanzó:
  - En **América del Sur** a US\$1.529, 2,1 veces al gasto per cápita de **Centroamérica, México y República Dominicana** (US\$745)
  - En los países del **Caribe** a US\$2.140, se mantienen con el **más alto gasto social promedio por persona**

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los países

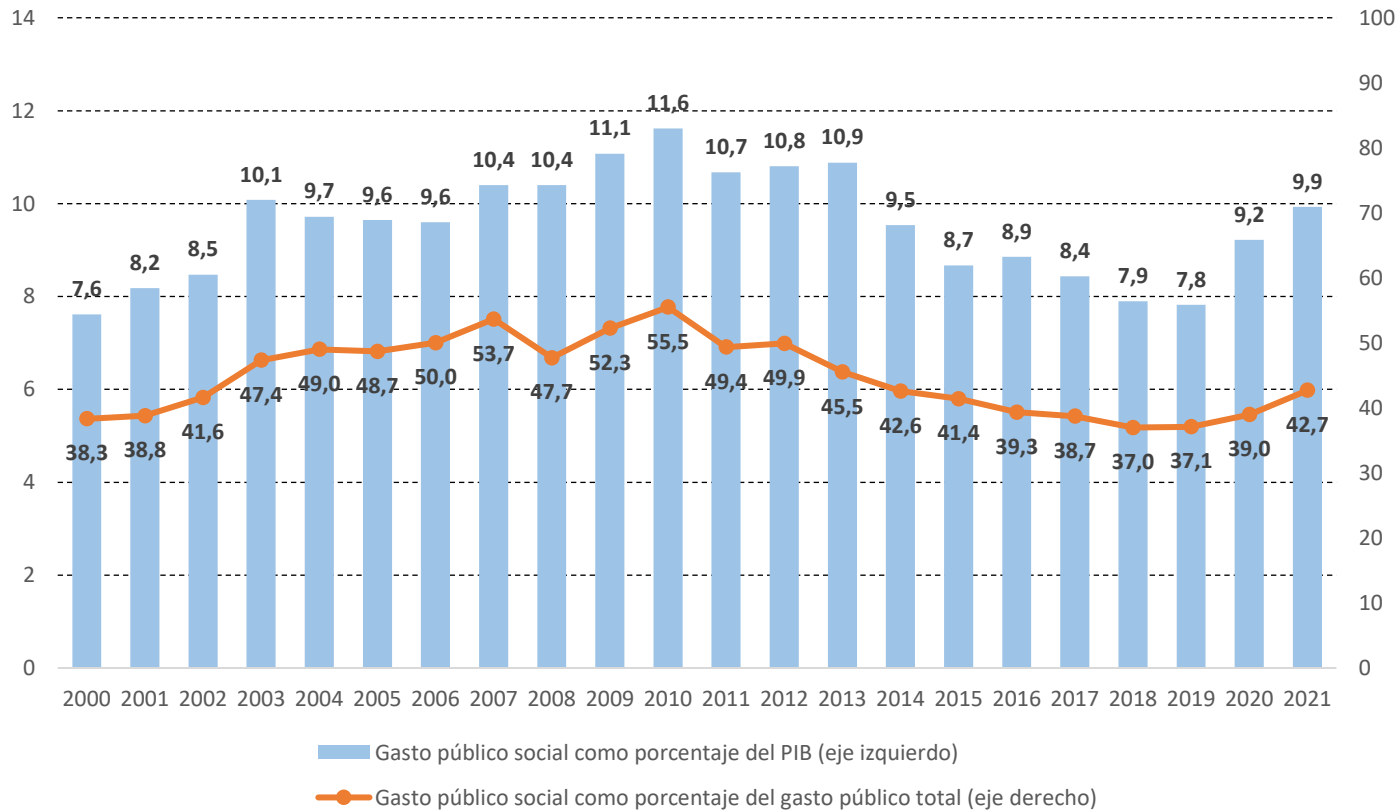
a/ Los datos de Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y Nicaragua corresponden a 2018. Los datos de Panamá corresponden a 2017. La cobertura de Bolivia (Estado Plurinacional de) corresponde a administración central y la del Perú a gobierno general. Los datos del Uruguay no incluyen los del Banco de Previsión Social

b Para efectos de comparación, se incluyen como referencia los niveles de gasto público social de 2018, publicados en la edición de 2019 del Panorama Social de América Latina (CEPAL, 2019)



# En Honduras el gasto social del gobierno central alcanzó 9,9% del PIB en 2021

**HONDURAS: GASTO SOCIAL DEL GOBIERNO CENTRAL, 2000-2021**  
(En porcentajes del PIB y del gasto público total)



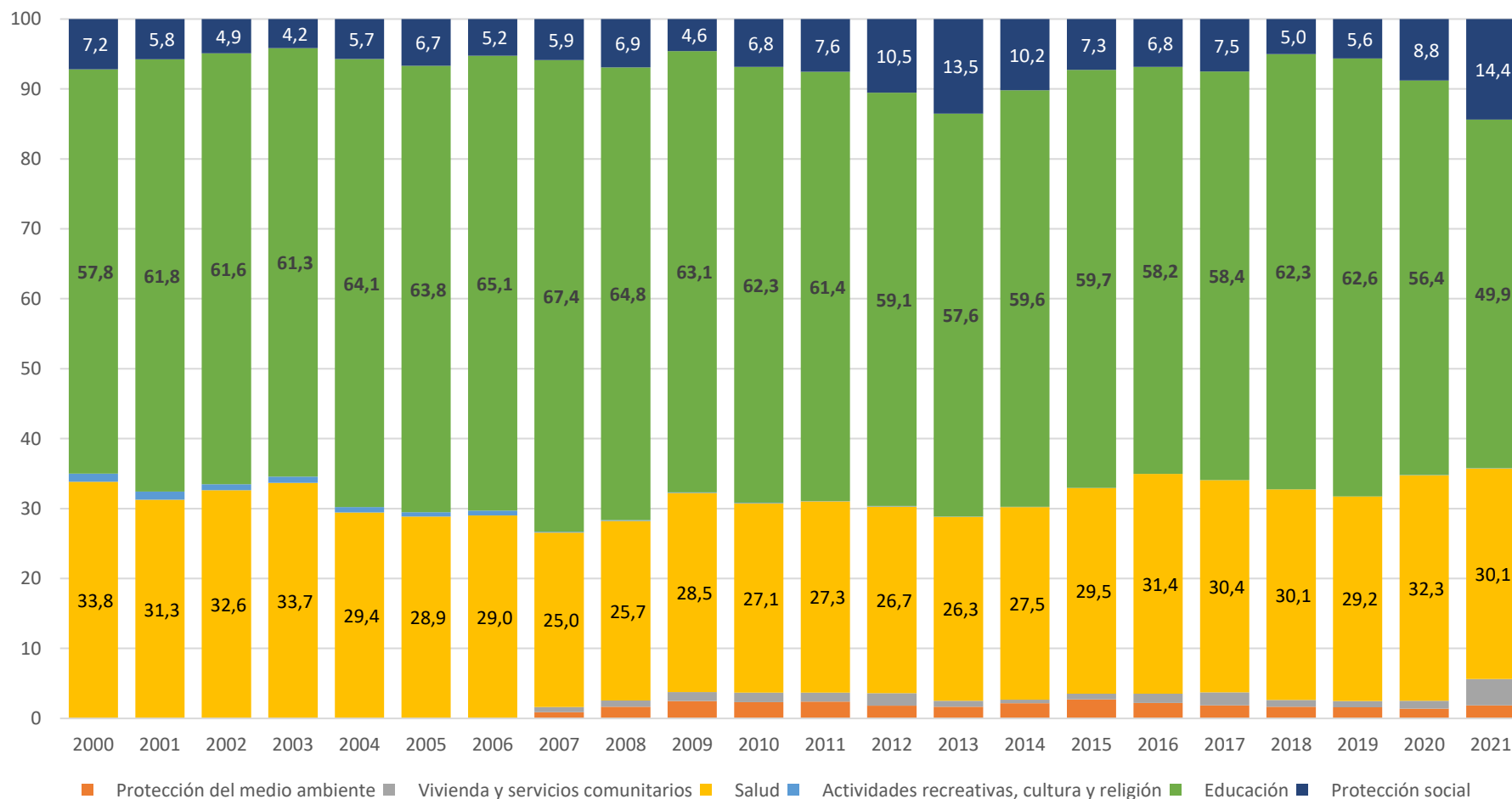
- El gasto social aumentó **0,7 puntos del PIB en 2021.**
- La participación del gasto social en el gasto público total creció de **39,0% en 2020 a 42,7,% en 2021**, en comparación al promedio de América Latina que fue de **54,5% en 2021.**
- El desafío es mantener **niveles de gasto social sostenibles** para atender los impactos de la pandemia

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los países.

Nota: Este nivel de gasto social alcanzado responde a un alza de los montos de gasto social y a las tasas anuales de variación negativas que registra el crecimiento del PIB en los países de América Latina en el período.



## Honduras: Distribución del gasto social del gobierno central por funciones 2000-2021 (En porcentajes)



- La **protección social** alcanza en el **2021** su **máxima participación** (14,4%) en el gasto social.
- En 2021, la protección social **creció en 6,6 puntos porcentuales** con respecto al año previo.



## Avances recientes :

-Importantes adelantos en **institucionalización** de la política social en todas sus dimensiones

-Los modelos desarrollados y alcance son heterogéneos, pero **comparten objetivos, prioridades y herramientas de gestión.**

-La **autoridad y función de coordinación** se ha posicionado cada vez más en los ministerios o secretarías de desarrollo social...

-...pero estos no siempre tienen el poder real o los recursos suficientes

## 3. Desafíos compartidos de la institucionalidad social en la región

i. **Consolidar** las bases jurídico–normativas de los derechos  
Avanzar hacia un enfoque de derechos y un universalismo sensible a las diferencias (de beneficiarios a ciudadanos)

ii. Robustecer la **interlocución** entre las entidades del desarrollo social y demás áreas de las políticas públicas

iii. Mejorar la articulación **horizontal y vertical**

Coordinación entre: sectores de la política social; componentes contributivos y no contributivos de la protección social; entidades sociales con mandatos generales autoridades con temáticas o segmentos de población (transversales o por etapas de la vida.

iv. Profundizar la **capacidad de gestión**, orientada a políticas de calidad (efectiva, eficiente, sostenible, participativa y transparente)

v. Asegurar **recursos** suficientes y estables

vi. Instituir mecanismos de **participación** ciudadana y **rendición de cuentas**

vii. Avanzar hacia el desarrollo de **pactos** sociales, políticos y fiscales



**MUCHAS GRACIAS**

**Taller de Capacitación en Protección Social**  
*Enfoques, Institucionalidad y Rectoría*

Tegucigalpa, 13 de junio de 2023